

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 "
 Año. 12 "
 Extranjero, año. 80 "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERÉSES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

EL DIVORCIO

En la alocución que anteayer dirijiría León XIII á los Cardenales, y cuyo texto no conocemos aún, debió tratar del divorcio.

Empezó Francia por adaptar el divorcio en una ley que lleva el nombre de Naquet, un químico jorobado, y que si mal no recordamos fué comunista y luego se ha visto reducido á la nulidad por ciertas historias necias que no queremos recordar; sigue ahora Italia con un proyecto análogo que ha llevado la alarma á todas las conciencias y ha determinado una crisis en las altas esferas, no solucionada aún, y el día menos pensado se presentará en nuestro Parlamento por algún radical amigo de novedades, alguna proposición que nos cree una nueva causa de perturbación que añadir á las muchas cuyos efectos nos tienen en perpetuo sobresalto.

No podemos nosotros en un artículo de estrechos límites tratar de este asunto bajo el punto de vista especial religioso ó jurídico, sinó bajo el del sentido comun, que comprende á todos los anteriores.

Un matrimonio pobre llegó á tal punto de desavenencia por distintas causas y los conyuges llegaron á odiarse tanto, que un día el marido durante una reyerta, se enfureció de tal manera que clavó un cuchillo en el corazón de su mujer. La única hija de este matrimonio, joven de diez y ocho años, presenció el parricidio. La interfecta fué llevada al cementerio, el parricida á un presidio y la

jóven fué dando tumbos hasta que dió consi-go en un estado de espantosa degradación.

Otro matrimonio rico se entregó á los vicios. Mientras por un lado la mujer se lanzó á criminales devaneos, el marido pasaba su tiempo entre el tapete verde y sus queridas. Conviniéronse estos conyuges. La única hija que tenían fué recluída en un colegio y realizando el resto de su fortuna se lo repartieron buenamente, pasando la vida alegremente hasta que llegaron á la indigencia. A ellos se les llevó el demonio, pero la muchacha tuvo el mismo fin que la del matrimonio pobre.

En estos y otros hechos semejantes se apoyan los defensores de esa peligrosa innovación, pero si de lo particular pasamos á lo general y se hace el proceso de esta inmensa tragedia que se llama la vida humana, se verá que el divorcio nunca podrá aminorar sus efectos, aunque la ley sea casuística al infinito, antes bien los agrava y perpetúa.

Si el matrimonio no ha de ser la coyunda de dos para amarse, ayudarse, protegerse y criar y educar hijos para la patria y el cielo, mediante un pacto santificado por la religión, reglado por la ley civil y estrechado por la moral, y si ese lazo ha de poder romperse una y otra vez, aunque sea bajo ciertas prescripciones, el matrimonio ya no puede ser la base de la familia humana, y si se nos permite la frase, es antisocialista, por que si se reflexiona un poco, se camina por el divorcio, de lo complejo á lo simple, de lo colectivo á lo individual, de la concentración de energías y voluntades á la dispersión de esas fuerzas centuplicadas que forman en cada familia una potencia que concursó á la del Estado.

Diez y nueve siglos de revoluciones y luchas protestan contra esas teorías que tienden á aflojar los lazos del deber entre padres é hijos y á prostituir á la mujer redimida por el cristianismo y la del amor libre, conveniencia inmediata é inevitable de la del divorcio; es más que una teoría una abominación, una especie de delirio como el que produce el alcoholismo.

En Francia y en Italia se tocan ya las consecuencias de la realidad sobre esta materia.

Algunos sabios observadores y los estadísticos gubernamentales, han demostrado recientemente que desde que vá desapareciendo principalmente en las grandes ciudades, la idea de la cantidad del hogar y las costumbres admiten como moneda corriente el concubinato, y se rehuye el conservar y educar los hijos, se extingue el sentimiento de la maternidad, disminuye la población indígena y las nuevas generaciones más que de hombres robustos y de larga vida, parecen ser descendientes degenerados de una raza de canacas.

Notable inconveniencia sobre la que llamamos la atención del lector, es la de que mientras por un lado se pretende que el Estado sea el padre y protector de cada uno de los individuos que forman una nación, estableciendo entre ellos fraternales relaciones de solidaridad y de equidad, se pretenda por otros que por una continua disgregación se lleve á nuestra raza por este concepto á un nivel inferior al que ocupan en el cuadro de la civilización las razas del Asia y del Africa, justificado por unas religiones que hacen de ellas unos inmensos hormigueros que nacen, se desarrollan, se reproducen y mueren en las florestas, como las que circulan por las veredas de nuestros campos de pan llevar.

Por tales razones queremos que las sabias enseñanzas que sobre esto nos dé el Pontificado de León XIII sean oídas por los hombres de gobierno y no contribuyan á fomentar el anarquismo social con leyes que aflojan ó destruyen los lazos de la familia, que al fin es y será la semilla, la base, y el porvenir de las naciones.

Efemérides Segovianas.

5 DE MARZO DE 1112.

Donación al convento de Samboal.

No se sabe el día fijo, pero Carrasco cree que sinó el cinco de Marzo, muy próximo á este día ocurrió la donación objeto de esta efeméride; Colmenares indica que el año 1112 sin saber el día tuvo lugar y otros autores comprueban lo indicado por el último. Es pues indudable que el año 1112 el concejo de Cuéllar

y el Conde don Pedro Ansuvez que lo era de Cuéllar y su mujer la Condessa doña Eulo hicieron una donación de gran importancia al convento de monjes Benito de San Baudilio, hoy San Boal para que pudiesen atender á su reparación y mejoramiento.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Entre periodistas.

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Amigo Cano: ¿Sería V. tan amable que publicara las adjuntas cuartillas, en el periódico de su digna dirección?

Gracias mil anticipadas, y mande como guste.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.
 5 Marzo 1902.

LA BESTIA HUMANA.

Al que leyere.

Honda sorpresa, ya que no sentimiento, ha-me producido la carta ayer firmada por Gabriel J. de Cáceres, aludiendo á mi persona modestísima.

Joven é impresionable, plagiando á Zola, olama airado: "Yo acuso".... ¿Y de qué me acusa? ¡De haber despertado la indignación en las personas sensatas!

¿Por qué?

Por firmar un artículo calcado en el hecho de autos de un proceso, y adornado con las pobres galas de mi pobre estilo.

Castíguenme: provoqué las iras de la diosa Themis, encarnada en sentimental jovencuelo.

Indignaos conmigo: no os indignéis con Julián Martín, autor del más bárbaro delito.

Guerra y exterminio para el periodista, siempre honrado, que el valor tuvo de relatar hechos estrictamente ajustados á la narración del Representante de la Ley: levantemos una estatua al asesino Martín, y fundamos su pedestal con la carne podrida de un angel muerto.

Padres: pensad en vuestros hijos; pensad un instante siquiera, en el tormento del niño que lleva vuestra sangre; pensad.... y juzgad.

Al hombre, se le perdona; á la bestia se la mata.

No tengais compasión: la compasión, en delitos como el que nos ocupa, lejos de ser her-

dió un profundo suspiro y salió de la iglesia.

En aquel mismo momento el caballero de Morvan llegaba á Versalles. El primer carruaje que encontro encerraba al conde de Monterey, Nativa y el abate Dubois.

El joven no pudo contener un grito de asombro y de rabia.

¡Nativa y el abate Dubois! Esta intimidad tan extraordinaria, ¿no era en efecto suficiente para trastornar las ideas de de Morvan?

El miserable servidor del duque de Chartres continuaba con éxito, puesto que había encontrado el medio de contraer amistad con el grande de España, su obra tenebrosa de corrupción é infamia. Gracias á su astucia y descaro ocupaba al lado de Nativa un sitio que de Morvan hubiera pagado al precio de todos los sacrificios y peligros.

A esta idea los ojos del joven se cubrieron de sangre, y llevó la mano al puño de su espada.

—Querido Luis,—le dijo Legoff,—no os desesperéis de este modo, pues vais á desa-

mente que podía estar seguro de que Su Magestad Luis XIV no le vería jamás.

Entrar en la córte no era ser recibido en ella.

En cuanto á las excursiones del rey á Fontainebleau ó á Marly, esto era muy diferente.

Se consideraba como un favor muy particular ser nombrado por el rey para formar parte de su comitiva.

El mismo dictaba su lista y jamás se admitía á nadie sino después de haber hecho una petición formal: los oficiales superiores de la real casa, y los que por sus cargos tenían por fuerza que encontrarse allí, tenían que solicitar cada viaje un nuevo permiso.

Bontemps, á quien el lector conoce ya, distribuía las habitaciones á los convidados.

Los jardines de Versalles hormigueaban pues de hidalgos y nobles de todas clases y cualidades, cuando Legoff y de Morvan entraron.

A eso de las dos, Luis XIV hizo su entrada en el jardín.

Sostenida de su brazo iba la marquesa de

significan cuatro palabras más ó menos? lo esencial es que tenga su dinero.

Después de haberse informado de nuevo sobre la dirección que debía tomar, se puso en marcha hacia la fonda.

Según su costumbre, andaba pensativo y con la cabeza baja.

Mirándolo bien,—se decía á sí mismo,—he cometido un verdadero robo... Sé muy bien que esto no ha perjudicado á nadie, pero un robo es siempre un robo. Sí, pero si hubiera pecado, mi buena Santa Ana de Auray me hubiera hecho morir. Pues bien, no,—añadió despues de haber reflexionado,—no me hubiera hecho morir... Se habrá hecho este cargo: Alain es cierto que ha pecado, pero en el fondo es un buen chico, y además es un parroquiano muy devoto y que me da bastantes cirios... No le matemos... Más tarde se arrepentirá... Hé aquí,—continuó Alain,—las reflexiones que mi buena santa se habrá hecho... Me parece que la oigo... Decididamente tengo que pagar mi pecado... busquemos una iglesia...

mosa prostituye, con sus flaquezas de mujer, la más noble institución moderna.

Yo perdono los crímenes pasionales, como los que produjo la obcecación y arrebató: ayer escuchásteis el implacable acusar de los testigos relatando la tortura incesante de un niño que al fin sucumbió, después de varios meses de sufrir las inhumanidades de un ser.

Dejadlos llevar por la misericordia, y libertaréis al procesado... No sería éste el primer crimen que quedara impune, y nada importa que la sociedad de continuo se encuentre amenazada por la bestia insaciable.

La Justicia, para serlo, ha de ser justa, que Dios es Dios y siempre es justiciero.

Y ahora juzgadme como os plazca: yo cumplí con mi deber mostrando la repugnante verdad, tal como en los autos consta.

Solo me resta sorprenderme aún más, del último párrafo de la carta por Gabriel J. de Cáceres firmada.

Cierto es su ofrecimiento, al *Diario de Avisos*, para tomar las notas del proceso.

El periódico, á que tengo el honor de pertenecer, agradece la amabilidad del joven periodista, *ageto á nuestra Redacción*, y confía como siempre, á un compañero de la casa, el reseñar los incidentes del Juicio por Jurados que actualmente ve este Tribunal.

Conste también, por último, mi honrosa imparcialidad: en el pecho llevo un corazón que acusará, incansable, al asesino; como defenderá, no menos incansable, al inocente.

MIGUEL DE ZARRAGA (1)

(1) Nota de la Redacción.

Con mucho gusto publicamos esta carta, por suscribiria un muy estimado compañero en la prensa; pero hemos de hacer constar que identificados con el pensamiento que inspiró la actitud del señor don Gabriel J. de Cáceres, la damos á la estampa en el día de hoy, por que á la hora en que nuestro periódico se reparte al público, ha pronunciado ya el jurado su veredicto justo, si, pero doloroso para los que no vemos en ningún delito causa suficiente para la extirpación de un miembro de la sociedad, y por consiguiente nos alejamos de todo alarde de razón; ó de retórica que pueda influir en su decisión.

Ya veis, señores jurados, que lo ha negado todo hasta el tiempo que invirtió en traer las diligencias, cosa harto probada!

Analiza las declaraciones parando su atención en las de Paula Esteban, que vió maltratar al niño Rufino, y las del médico que hizo la disección del cadáver, quien dijo que los pinchazos (los llaman punturas) fueron ocasionados por mano extraña.

La calificación de esta causa es—señores jurados—muy sencilla; entre el homicidio y el asesinato media un paréntesis que lo ha cubierto el procesado.

Dirije frases de elogio á la defensa por los resortes que ha tenido la habilidad de tocar para aminorar la pena, y termina diciendo al jurado que debe de juzgar con la conciencia tranquila.

La defensa.

El señor Zamarrigo comienza su discurso brioso y razonado, protestando energicamente de un artículo publicado en un diario de la población y que parecía llevar intención marcada de predisponer al jurado. Si quiso dár tema á un cuento el articulista, no le salió bien, pues ignoraba, tal vez, que era poner una piedra más en el camino de la vida de ese infeliz. Me precisa, señores del Tribunal, destruir esa aureola que llega al público y corona, por último, las sienes de mi defendido.

Si el autor buscó un tema para un artículo, le resultó de mal gusto literario, y si le buscó para agravar la pena de un delincuente no fué noble, puesto que hay un tribunal de derecho para medir y juzgar.

Gratuitas aseveraciones son esas, en que la prensa, cuya misión es más alta, y la que debe mirar por el que sufre, no debe hacer nunca.

Conforme estoy, señores jurados, en que mi defendido es culpable de un delito de muerte; pero analicemos si esta fué causada ó no intencionadamente.

Paula Esteban ha dicho en la Sala que vió pegar con la ahijada á Rufino, medio kilómetro antes de llegar al pueblo; pero no ha dicho que este le pegase con el pincho, y no es menos cierto, y demostrado está, que el procesado fué á la botica á por los medicamentos para su cuñado, enfermo.

Las punturas que Rufino tenía en el vientre (y voy á conceder que el procesado las ocasionase) ¿fueron con ánimo de causarle la muerte?

Señores Jurados, hay que fijarse bien en si el delincuente sabe que pueden originar la peritonitis ó traumatismo esos pinchazos; el mismo efecto encontró él, seguramente, en pinchar al niño que á una de las vacas. El no podía tener en cuenta si el niño podría morir por efecto de eso, pues pudiera darse el caso de que en una persona de mucho abdomen no llegase á los intestinos el pincho de la ahijada.

El defensor lee algunas disposiciones del Tribunal supremo, referente al modo positivo de la ocurrencia del asesinato, encontrando en ellas alguna analogía.

Tiene—dice—el Tribunal, pruebas concluyentes de como y quien ejecutó el hecho. ¿Aquí nos ha dicho la Paula que le vió dár de plano al Rufino, con la ahijada? ¿Quien ha ocasionado esas heridas del vientre?

Explica después, lo que es alevosía y cita, entre otras causas, la de obrar con traición y sobre seguro, y dice que Julián pudo obrar á traición; pero no sobre seguro, toda vez que impedía esa seguridad la niña Paula, testigo de el castigamiento de Rufino, por parte de Julián (el procesado.)

El abogado, defensor de Julián, agotando el *recurso testifical*, puesto que no ha tenido ninguno, dice: que el médico no declaró en el sumario que las ulceraciones de los pies y las manos no fueron producidas por quemaduras, sino que pudieron sobrevenir por efecto de la descomposición del cuerpo del niño, y consecuentes de estas el estado cadavérico, cosa que se produce frecuentemente en las articulaciones.

Continúa la defensa en el examen de las declaraciones y al llegar á la de la mujer del procesado, pide misericordia para ella que se atreve á acusar al padre de su hijo, al que ayer amamantaba al lado del delincuente y que entre los dos se interponía.

El señor Zamarrigo citó encomiándole, el nombre de este periódico, leyendo uno de los párrafos de su revista del juicio de ayer.

(Muchas gracias, señor Zamarrigo; ahora, como siempre caminaremos al lado de la misericordia que no será, para todos justa, pero debe serlo á los ojos de Dios y ¡tal vez ante la justicia de los hombres!)

RESÚMEN.

Fuera ridículo encomiar, una vez más, las dotes oratorias del señor Stern; y no solamente eso, sino sus profundos conocimientos, demostrados ya, en todas las materias.

Su resumen (lingüísticamente hablando) es de los que llevan al Tribunal el pleno convencimiento del delito; y hablando científicamente, intercala en el discurso (burla burlando) una bastísima serie de conocimientos en todas las ciencias.

Dos veces ya, le hemos podido juzgar como anatómico, y la primera oímos decir á médicos acreditados "Choque V. colega"

El resumen es de lo más difícil, á nuestro juicio, ante un tribunal del jurado; necesitase una habilidad grande y una recta conciencia para no caer en lamentables equivocaciones.

Una palabra solamente, un concepto vertido (tal vez, por no hacer consonancia de una frase) puede llevar *al palo* á un delincuente.

En el señor Stern, no se dá eso: si quisiera, inclinaría al lado de su voluntad la balanza en que se midiera la justicia.

El resumen del señor Presidente fué breve y sereno terminando, excitando al Tribunal del Jurado á que obrase con arreglo á su conciencia.

EL VEREDICTO.

El Tribunal del Jurado pasó á deliberar á la sala destinada teniendo que contestar á las siguientes preguntas, sintetizadas.

- 1.° Julián Martín es culpable de la muerte de Rufino Revenga por malos tratos á consecuencia de los que murió? SI
- 2.° En la ejecución del hecho han concurrido las circunstancias de superioridad y alevosía? SI
- 3.° Hubo la concurrencia de parentesco entre ambos? SI

PENA DE MUERTE

LA CAUSA DE HOY

Una vez más tenemos que encabezar nuestras columnas con este tristísimo epígrafe, habiendo transcurrido muy corto espacio de tiempo.

Segovia, desde hace algunos años, aumenta considerablemente la estadística criminal, y vá mermando, poco á poco, nuestros prestigios de nobleza: timbres que fueron respetados siempre de propios y extraños.

Un hombre, en la Matilla, dió ancho campo á sus odios y asesinó, siendo sentenciado á la última pena; más tarde otros dos, jóvenes aún, dejáronse llevar por su ambición de dinero, ignorando, tal vez, que es más fácil descubrir un crimen que sacar pescados del mar, puesto que estos huyen del anzuelo y aquellos no pueden ocultarse á la acción de la justicia á cuyas manos ha de llevarles la conciencia; últimamente es sentenciado, hoy, Julián Martín, por un delito, ciertamente repugnante, como todos los delitos penales; pero más todavía apreciándose circunstancias que ya conocen nuestros lectores.

El Tribunal de derecho y el del Jurado, han dado su fallo que nosotros aceptamos como conciencia, pues vedado nos está hacer opiniones y no las haríamos, seguramente, ni en pró ni en contra del procesado á quien no le discutimos como asesino.

Difícil labor era la del señor Zamarrigo como defensor, pues en su discurso-resumen, el señor Stern, dijo que en su larga carrera en la magistratura, no se había encontrado con caso como el que hoy nos ocupa: no tenía, además, la defensa ni un solo testigo de descargo, mien tras el ministerio Fiscal, representado por don José María Rodríguez, hubiera podido presen-

tar algunos más de los que ante el Tribunal, han prestado ayer su declaración.

El señor Zamarrigo no abandonó la última trinchera defendiéndola con valentía. Cumplió como bueno, su deber agotando habilmente el último cartucho.

Los informes.

El ministerio fiscal (don José María Rodríguez) visiblemente emocionado, hace constar que bien quisiera, de permitírsele su conciencia, saltar por encima de funestos detalles, para no analizar hechos horrorosos como los que le obligan hoy á ejercer su profesión de acusador. Pero—señores jurados—¡lo repele mi conciencia y la Justicia lo exige. Cumpro, pues, con los deberes.

Una causa, se vió, no hace aún mucho tiempo, que llamó la atención de España entera y en la que aquí encontramos un pequeño anónimo: la del *Chato* del Escorial, tristemente celebre. Aquella *bestia humana* llevó sobre si todas las miradas y pedía justicia; yo he de pedir al Tribunal del jurado justicia, también, para el mártir; para el niño Rufino.

El público se emociona. Aquel quiso saciarse de carne, este de pesetas, muy pocas...

¿Encarnaron en él los instintos de la bestia? Tal vez, puesto que las pesetas eran una insignificación.

¿Una mujer así lo ha declarado y ha dicho que no sabía porqué martirizaba á su hermano.

Aquí no he traído nada más que la prueba precisa. El procesado (aparte el recurso, lógico, de la defensa) está en su cabal juicio y sabe desenvolverse bien.

La casualidad se encargó de satisfacer los deseos del bajo-bretón: pues al levantar los ojos se encontró en frente de San Roque: entró.

Toda la fortuna del criado de de Morvan se reducía al resto del escudo del cual había ya gastado treinta y seis sueldos para pagar los tres cirios en favor de su amo, es decir que le quedaban cuatro libras y cuatro sueldos.

—Tomad, buena mujer,—le dijo á la encargada de los cirios,—tomad este dinero é iluminadme la iglesia como si se tratase del casamiento de un príncipe.

Bien pronto las puntas del triángulo de hierro destinado á sostener las piadosas ofrendas de los fieles, desaparecían bajo un sin número de cirios que Alain arrodillado veía arder con dolor.

—Es muy cruel,—se decía á sí mismo,—ver convertirse en humo cuatro libras y cuatro sueldos. ¡Ah, bribón! esto te enseñará á no pecar.

Hecho este sacrificio, Alain se levantó,

—¡Ah, querido barón, si supieseis cuánto la amo!..

—Demasiado lo sé,—respondió el pirata sonriendo.

Aun cuando Legoff afectaba en su conversación con de Morvan una alegría é indiferencia completas, un observador hubiera comprendido por la ironía contenida de su voz, y por la palidez que á pesar de su color moreno cubría su rostro, que interiormente se hallaba dominado de una violenta sensación.

Dos horas más tarde, Legoff y de Morvan, se paseaban del brazo por los magníficos jardines del palacio de Versailles.

Todo el mundo se forma hoy día una idea muy errónea de las dificultades que en esa época se presentaban para ser recibido en la corte.

El primer mal hidalgo de provincia, teniendo sombrero con plumas, capa bordada y blondas, podía entrar en las habitaciones de palacio y colocarse al paso del rey; sola-

reglar la elegancia de vuestro traje, y las mujeres, tened presente esto, prefieren la elegancia material de un hombre, á la lealtad de su corazón. Una pluma arrugada ó un lazo hecho sin arte, son á sus ojos crímenes irremisibles; ¡qué demonio! por amor propio nacional no quiero que hagais un papel ridículo ante la señorita Nativa... Rompedla un brazo con pretexto de un arranque de celos si esto puede consolarlos, pero respetad vuestro traje, las mujeres no les disgusta que se las maltrate, y desprecian soberanamente á la gente mal vestida.

—¿Pero vos comprendéis barón, que el abate Dubois, ese innoble personaje, haya logrado hacerse admitir en la intimidad del conde de Monterey?

—Perfectamente, ese hombre sabe muy bien su oficio... Vamos, valor, caballero.... ¡Voto á brios! ¿Acaso vais á bajar el pabellón ante la España?... Os repito que no quiero que hagais un papel ridículo á los ojos de Nativa.

4.º Dejó al Julián el Padre de Rufino, trigo, un cerdo y algún dinero para la man-
tención del finado? SI

5.º Maltrató el Julián al niño de palabra y
otra, no dándole que comer é instigándole á
que pidiera limosna? SI

6.º (de la defensa) Creyó causar la muerte
al Rufino, el procesado, cuando le hería ó gol-
peaba? SI

Después de leídas las últimas conclusiones
el Tribunal de derecho delibera dictando SEN-
TENCIA DE MUERTE PARA EL PROCESADO.

DESDE FUENTEPelayo.

La tan renombrada feria de ganados llamada
del Angel que anualmente se celebra en esta
población, ha dado principio este año haciendo
concebir por la gran animación de forasteros
que ya se nota, grandes esperanzas de que será
una de las más concurridas, á pesar del mal
tiempo reinante.

Este Ayuntamiento que no omite medios de
hacer grata la estancia á los forasteros ha con-
tratado á los renombrados dulzaineros, Fernan-
do Zorita, Francisco Sinobas y Conrado
Recio, de Quintanilla de Abajo, los que ejecu-
rán escogidísimas piezas á duo.

En el teatro actua la Compañía Ibañez, que
está recogiendo muchos y bien merecidos
aplausos.

EL CORRESPONSAL.
Fuentepelayo, 3 Marzo, de 1902.

Diario de la familia.

Bajo este epígrafe comenzaremos
mañana á publicar una pequeña sección
dedicada á poner al corriente á nues-
tros lectores y sobre todo á nuestras
lectoras, de las reglas más necesarias
para hacer siempre un buen papel en el
trato social.

Nosotros no dudamos que estas re-
glas sean conocidas de nuestros distin-
guidos lectores; pero, sin embargo, es-
tas cosas es conveniente recordarlas
teniendo en cuenta que hay una multi-
tud de detalles que se olvidan facilmen-
te y que en momentos determinados
nos ponen en un aprieto del que no
siempre salimos airosos.

El *buen trato* es indispensable en la
vida moderna. Nosotros damos á la vi-
da superficial una gran importancia y
profesamos al pié de la letra aquél co-
nocido proverbio. "No basta ser bueno
sino que hay que parecerlo."

En la clase media, donde no se cele-
bran tan á menudo como en las eleva-
das esferas, fiestas que requieran un
exquisito cuidado para organizarlas,
de tal modo que nadie quede posterga-
do ó desairado, es necesario consultar
muchas veces una infinidad de detalles,
que varían según las modas y los tiem-
pos y nosotros nos proponemos dar re-
sultos esos pequeños problemas *du*
ménaje

Poco á poco iremos detallando cada
uno de los casos que pueden ocurrir en
una familia y desde luego garantizamos
á aquellos que sigan nuestros consejos,
que estos son de lo más *chic* y correc-
to y que están consultados con textos y
personas de reconocida autoridad en
tan difícil asunto.

CRONICA.

El niño abandonado por su madre, en Ma-
drid, sucesos del cual oportunamente dimos
cuenta, ha ingresado en la Sociedad Protectora
de los niños.

A consecuencia de la abundancia de agua
que lleva el río Pirón ha sido arrastrado el
puente de Barda en su mayor parte y el resto
ha quedado inutilizado.

El vecino de Torreilla, Braulio Barrios,
perdió en el kilómetro 43 de la capital á dicha
villa un billete de 100 pesetas y al regresar al
sitio donde suponía le había perdido solo en-
contró el papel blanco donde estaba envuelto.

Se ha presentado la glosopeda en los ganados
de Escobar.

El mayor contingente de enfermos que han
sucedido el mes próximo pasado á el Gabinete
de consultas y operaciones Quirúrgicas que

tiene establecido en Madrid, San Bernardo 18,
duplicado, el reputado especialista don Alfredo
Gallego, han sido de lupus, ozena, (fetidez del
aliento) y tisis laringea, lo que no es de extra-
ñar, pues sabido es que su tratamiento para
combatir estas hasta ahora rebeldes afecciones
es el único que consiguen dominarlas. El médico
director de tan importante centro consultivo
ha practicado delicadas operaciones quirúrgicas
con la habilidad que todo el mundo le reconoce
y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos
que sufrían peligros laringeos, nasales y otros
tumores de diferentes formas y manifestacio-
nes, con resultado tan satisfactorio que la ma-
yor parte han recuperado la salud en breve
plazo.

Ayuntamiento

En breve se reunirá el Ayuntamiento para
acordar los festejos que han de hacerse en Se-
govia con motivo de la coronación del Rey.

Para conmemorar el vigésimoquinto aniver-
sario de la coronación del Papa, que se celebra
en todo el mundo, varias personas de las que
más se distinguen como protectoras de los cir-
culos católicos de obreros en la corte han fun-
dado un "Banco popular", que se llamará de
León XIII, y que tendrá por objeto proporci-
onar pequeños préstamos á los obreros de la
ciudad y del campo.

Se encuentra delicado de salud desde hace
días, nuestro distinguido amigo don Ventura
Vargas, cuyo restablecimiento deseamos.

La Academia de Ciencias acaba de publicar
una estadística, verdaderamente aterradora,
de los males que causa el abuso que del ajeno
hacen los franceses.

A él deben atribuirse en un solo año 50.000
crímenes ó delitos de todas especies; 60.000 ca-
sos de locura, 1.800 suicidios y 130.000 casos
de tuberculosis.

Lo cual no impide que el *buen* pueblo de París
le entregue cada día con más placer á su vicio
favorito.

Después de breve estancia en esta Ciudad
salen hoy para su residencia de Villar de So-
brepeña nuestros estimados amigos don Victor
Barrio y don Buenaaventura Castañeda Aloal-
de y Practicante de medicina respectivamente
de dicha localidad.

Muy en breve se comenzarán las obras para
la instalación de la prevención municipal en el
local que pertenece al Concejo en "El Patín"

Llegada inesperada.

Ha sorprendido á toda persona que presenci-
ó el paso del camión, el cargamento de *piñones*
de azúcar que conducía al ya conocido
comercio de ultramarinos de Antonio Ruiz,
calle de Melitón Martín números 5, 7 y 9.

En vista de tan importante envío, el dueño
invita al público pruebe esta clase de azúcar y
conozca su precio.

Ayer llegó á esta Ciudad con quince días de
licencia el distinguido primer teniente de Ar-
tillería don Ricardo Prol, que presta sus ser-
vicios en el Ferrol.

Exquisito es el vino de Jerez FLOR DE MACHAR-
NUDO, que tiene la casa de Don PEDRO DOMECCQ.

La Escuela de Artes y Oficios

Ha nombrado el Ayuntamiento la Junta di-
rectiva de dicha escuela, siendo designados.
Presidente, don Rufino Arango.—Vicepre-
sidente, don Francisco Santiuste.—Secretario,
don Saturio Entero.—Tesorero, don Victoriano
Villoslada.—Vocal, don Fernando Serrano.



El jubileo del Papa.—Felicitaciones.

El Papa, con motivo del vigésimo quinto
aniversario de su exaltación al trono pontifi-
cio, ha recibido felicitaciones de muchos sobe-
ranos, prelados, diplomáticos y otros perso-
najes.

Los representantes de casi todos los Estados
hispano-americanos habían felicitado á Su
Santidad con motivo de tan fausto suceso.

Es extraordinario el número de extranjeros
que han llegado á Roma pues pasan de 60.000
almas las que asisten á tan solemne acto.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó al Se-
nado el proyecto de ley, votado por el Con-

greso, de concesión del crédito extraordinario
para la extinción de la langosta.

Acto seguido se reunió la comisión de pre-
supuestos de la alta Cámara, dando dictamen
de acuerdo con el del Congreso.

Dicho dictamen ha sido presentado y leído
esta misma tarde á última hora.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sán-
dalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barce-
lona, y que curen más pronto y radicalmente to-
das las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

En los dos últimos meses, se han consumido
en la Capital 8.400 kilogramos de carne de
vaca y 3.805 de tocino menos que en igual
período de tiempo del año anterior.

Señor Higuera: donde vamos á parar con tal
modo de subir?

Dentro de poco, las patatas, principal ali-
mento del que no es burgués, se pondrán por
las nubes y, entonces, nos comeremos el Acue-
ducto... con permiso de Vd, que, dirá con ra-
zón ¿Y que lo voy ha hacer?

Merece ser conocido el anuncio que publi-
camos en cuarta plana del comercio de don
Carlos Tablada.

Ampliando la noticia que anteaer dimos
respecto al nombramiento de don Eulogio
Martín Higuera, de Médico de una sociedad
domiciliada en Barcelona, diremos que la de-
signación se refiere al reconocimiento de las
lesiones causadas por accidentes del trabajo á
los asociados de esta ciudad.

Sea enhorabuena.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Victor y Victorino. San Marciano Obispo
y Mártir. San Eagrío. San Coron. San Braulio
Obispo.

SAN OLEGARIO OBISPO.

Nació nuestro Santo en el Principado de Catalu-
ña de padres ilustre y muy virtuosos. Fué muy cari-
tativo con los pobres y para su alivio edificó un hos-
pital, á cuya conservación aplicó las cama de los
clérigos que en su obispado murieron. Y habiendo
querido Dios premiar sus virtudes llevóle para sí el
día 6 de Marzo del año 1137.

AGRIDULCES

Dos recién casados, disfrutan en el campo los
primeros días de la luna de miel.

Que hermoso bosque y que solitario, dice la espo-
sa, por aquí deben vivir animales feroces. ¡Oh cie-
los, que veol mira, huellas de animales...

—No te asustes, monina, es que seguramente
antes habremos pasado por aquí.

Escapóse de su jaula un loro y se fué al campo;
allí, balanceándose sobre la rama de un árbol, as-
piraba con delicia el aire de la libertad, cuando
acertó á pasar un palurdo con la escopeta al hom-
bro, como quien va de caza; al verle enfiló el ca-
ñón, más el loro se volvió y le dijo:

—¿Qué vas á hacer, animal?

Entonces el cazador, echando mano al sombrero,
le saludó cortesmente, diciéndole:

—Dispense su merced; le había tomado por un
pájaro.

CHARADA.

En mi *primera* se atascan
Muchos malos estudiantes;
Y gracias á un *prima tres*
De un palo pude librarme,
Que por poco me divide
Tan bien ó mejor que un sable.
Juego es de chicos *tres dos*:
Como el *tres doble* de grades.
Y por cierto que á este juego
Perdí un *todo*, obra notable
Y que la España coloca
En sus glorias nacionales.

(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 28.

MAR-TA.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Firma de Guerra.—Viage de Weyler.

Han sido nombrados Gobernadores
militares de Santander y Oviedo los
generales Contreras y Arias respecti-
vamente.

—En Palma se preparan festejos pa-
ra recibir al general Weyler quien hará
un viage para inaugurar el derribo de
las murallas.

La huelga de Cádiz.

Aumenta la magnitud del conflicto
que se presenta con la huelga de Cádiz;
la actitud de fabricantes y obreros es
cada día más tirante y se supone que
la cuestión se agriará mañana si las me-

didias adoptadas por el Gobernador no
logran pacificar los ánimos.

Las sesiones de Cortes,

Con poco interés y escasa concu-
rrencia de legisladores se han celebra-
do esta tarde.

En el Congreso Teverga ofrece colo-
cación para los excedentes de la judi-
catura en Ultramar sin perjudicar á los
funcionarios de la Península.

Se entra en la orden del día y el se-
ñor Osma está consumiendo un turno
contra el proyecto de circulación fidu-
ciaria.

También se han votado las ventajas
de retiro para oficiales de la Armada.

En el Senado se ha discutido y apro-
bado la reforma del artículo tercero de
la vigente ley de Presupuestos.

Desde París.

El tribunal correccional ha condena-
do á penas que varían entre quince
días y cuatro meses, á diez obreros
agitadores en la Bolsa del trabajo.

—El Presidente de la República vi-
sitará probablemente al Ctzar de Rusia
el 27 de Mayo próximo.

Desde Londres.—Alistamiento para el Transval.

El Ministro de la Guerra ha decla-
rado que saldrán para el Transval
ciento cincuenta mil caballos y que in-
mediatamente se reforzará con-
siderablemente el ejército de operacio-
nes en el Africa del Sur.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á
36'90, las libras á 34'40 y el interior á
72'50.

—Rosón—

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torcedu-
ras de piernas, prolapsus de la matriz etc., etc.

Llegará á Segovia el Director técnico del Ga-
binete de Ortopedia Moderna de la calle de
Fuencarral, número 10, de Madrid y recibirá
los días 7 y 8 del presente en el Hotel de la
Burgalesa, y en Medina del Campo los días 9
y 10 en el Hotel de Juana Carrión, de 11 á 1 y
de 3 á 6; á cuantas personas sufran dichos pa-
decimientos, y estén cansadas de gastar inútil-
mente su dinero en costosos é inútiles apa-
ratos.

Los aparatos sistema americano Patente,
son contruidos todos de aluminio y por lo
tanto de menos de la mitad de peso que los co-
nocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan
sencillos y útiles que hacen adaptar la pala al
anillo de la hernia más voluminosa y rebelde
logrando su completa reducción y la curación
en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas
que padecen hernias y se ven privadas de ad-
quirir un buen aparato por el excesivo precio
que hasta hoy han tenido los hechos á la medi-
da, el Representante de este Gabinete recibirá
gratis y llevará muestras de los distintos apa-
ratos que se construyen al alcance de todas las
fortunas.

Consulta en Segovia los días 7 y 8 del actual,
y en Medina del Campo, los días 9 y 10 del
mismo.

En Madrid en el Gabinete del Director,
Fuencarral, 10.

La Electricista Segoviana.

No habiéndose depositado en la Caja social
número suficiente de acciones para la consti-
tución de la junta general citada para el
día 28 de Febrero último, con arreglo á lo
que determina el primer párrafo del artícu-
lo 33 de los estatutos; y de conformidad con
lo prevenido en el segundo del mismo, se
convoca nuevamente para el sábado 15 del
actual, á las tres de su tarde, en el domici-
lio social calle de Melitón Martín núme-
ros 13 y 15.

Segovia 4 de Marzo de 1902.—El Director
Gerente interino, I. Rodríguez.

En confianza.

Dime, Ernesto, ¿cómo es que á *La Mo-
derna*, sastrería de Badillo, nunca le falta
trabajo?

¿Será porque se halla instalada en sitio
tan céntrico como es la Plaza Mayor, núme-
ro 2, tocando á la casa del Ayuntamiento?

—No, hombre, no. Al industrial que vale,
se le busca hasta en Negrodo. Es únicamente
porque *La Moderna* viene justificando su tí-
tulo en el servicio, corte y confección.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!.....
—¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!..... digo yo. Si no fue-
ras romo de ingenio, te hubieras evitado la
lección.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste,

SECCION DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas		Pesetas	
Anillo para caballero, oro y brillante.	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras, á todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Aus; Alaska**
G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

COMPRA DE LÁMPARAS

Se compra toda clase de lámparas y quinqués por deteriorados que estén.

Se venden tubos para los mismos á 20 céntimos uno y dos pesetas docena.

Compro toda clase de metal y cobre á alto precio y toda clase de almonedas.

Se limpian objetos de metal.

Roble, 1 y 3, entresuelo

EL EXQUISITO

Ron Africana

DE VENTA

EN CASA DE DON FELIPE OCHOA

Juan Bravo, 5

COGNAC SERRANO

DE VENTA

EN CASA DE DON JUAN MARGARETO

Real del Carmen, 6

Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA,

DÓS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

VERDADEROS GRANDS SALUDOS DE FRANCE
Purgantes, Depurativos y Antisépticos,
y sus consecuencias.
Contra el ESTRENIAMIENTO
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres si disminuye la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda caja de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

PERFECTO RIVAS

VIDRIERO Y FONTANERO

San Justo, núm. 5.—SEGOVIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)

Importante

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

CARLOS TABLADA

35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA.

¡Señoras!

Me veo precisado aconsejarlas, que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas en color y negras, todas procedentes de Saldo, las hay desde dos reales vara. Clase especial puro, estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara. Mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puro estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores á 1'50 pesetas vara.

Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! Aprovecharse.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

MAMÁ necesito botas; las que tengo están muy rotas y dan todos en fijarse...

pues como hay que remangarse

En cuanto caen cuatro gotas...

—Pues hija mía, ve á la Madrileña, á casa de don Pedro Aragoneses y elijas unas de las mejores, ya sabes que allí hay donde elegir, bueno, bonito y barato.

JUAN BRAVO, 58.

Las confeciones más deliciosas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Baasa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

DIÁLOGO.

Tiene V. Luisa, unos ojos, una boca y unos dientes que no creo que haya puesto Dios en ninguna otra belleza, semejante.

—Muchas gracias Arturo.

—¡Que esmalte, que igualdad y qué...! En fin, ¡ya sabe Dios lo que se hace!

—(Ella aparte.) Quien lo sabe es el dentista Gallego que me lo hizo el año pasado.

CORPUS, 8.

FOTÓGRAFO. El arte y la perfección en la fotografía, son el distintivo de la casa MOYA, Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa. Completa colección de vistas y monumentos de Segovia.

VIDA ESTOMACAL DE SACRISTAN

Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

3, PLAZA MAYOR, 3

ORENZO VALLÉS se arruina seguramente; primero porque dá de comer en su establecimiento por poco dinero, cosas muy buenas; segundo, porque vende el vino superior blanco, á 0'30, 0'50 y una peseta cuartillo; tercero, porque el vino de Arganda que en todas partes se vende á precios muy altos, él lo vende á 26 reales la arroba y á 0'20 cuartillo. También lo tiene superior á 0'25.

REOYO, 19.

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia.

Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean.

Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.